

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, modificada por la Circular 1/2019, de 29 de octubre, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMIS, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMIS de dicho Mercado, con efectos a partir del día 27 de diciembre de 2019, inclusive, los siguientes valores emitidos por AZARIA RENTAL SOCIMI, S.A., CIF A-87685145:

1.949.790 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105373015 procedentes de la ampliación de capital no dineraria de septiembre de 2019, emitidas con una prima de emisión de 5,249998543 euros por acción y por un importe nominal de 1.949.790 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de diciembre de 2019

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez